



RESUMEN EJECUTIVO

Resumen Ejecutivo del Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de Control Interno OCE/UAI N° 002/2011 de 28 de febrero de 2011 "Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010 al Observatorio Nacional de la Calidad Educativa – OCE".

Los objetivos del seguimiento son los siguientes:

- Establecer el cumplimiento adecuado de las recomendaciones sugeridas en el informe de control Interno OCE/UAI N° 002/2011 de 28 de febrero de 2011 "Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010 al Observatorio Nacional de la Calidad Educativa – OCE".
- Verificar el cumplimiento del cronograma de implantación de las recomendaciones emitidas en el informe de Control Interno OCE/UAI N° 002/2011 de 28 de febrero de 2011.
- Establecer si los justificativos para la no aceptación de las recomendaciones son válidas y suficientes.

El objeto del examen, será evaluar toda aquella documentación que está constituido por el Informe de Control Interno OCE/UAI N° 002/2011 de 28 de febrero de 2011."Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010 (Origen), los Formatos N° 1 Aceptación de las Recomendaciones y N° 2 Implantación del cronograma para el cumplimiento de las recomendaciones, actas de validación de la Unidad de Auditoría Interna del ex Observatorio Nacional de la Calidad Educativa (OCE) actual Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa - OPCE y de la Contraloría General del Estado (CGE) y la documentación respaldatoria.

Nuestro examen se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental y conforme a la Resolución N° CGR-1/010/97 de 25 de marzo de 1997 y que consistió en el análisis y evaluación del cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la Unidad de Auditoría Interna en el informe de Control Interno que surgió a raíz del examen de Confiabilidad durante la gestión 2010.

Como resultado del Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de Control Interno OCE/UAI N° 002/2011 de 28 de febrero de 2011 "EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 AL OBSERVATORIO NACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA – OCE", tenemos: I

De las ocho (8) recomendaciones efectuadas en el Informe de Control Interno; las ocho (8) fueron cumplidas conforme al presente seguimiento; evidenciadas en papeles de trabajo y detallados en el informe de seguimiento respectivamente cuyo detalle es el siguiente:

Observaciones de Control Interno

- 1 Carencia de Foliación
Recomendación Cumplida
- 2 Actas de Custodia Personal Sin Firmas
Recomendación Cumplida



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

- 3 Registro de Ejecución de Gastos (C-31) No Cuenta con las Firmas de Aprobación
Recomendación Cumplida
- 4 Falta de Documentación de Respaldo en los Comprobantes de Ejecución de Gastos (C- 31)
Recomendación Cumplida
- 5 No se evidenciaron Actas de Devolución de Activos Fijos de los Consultores
Recomendación Cumplida
- 6 En algunos Activos Fijos no se evidencia una adecuada Codificación
Recomendación Cumplida
- 7 Falta de Registro Actualizado en el Inventario de Materiales de Almacén
Recomendación Cumplida
- 8 Falta de Registro de Entrada y Salida de Materiales en Almacenes
Recomendación Cumplida

La paz, 25 de abril de 2012

Elaborado por:



Lic. Aud. Guimer J. Alanes Saavedra
AUDITORIA INTERNA - OPCE
OBSERVATORIO PLURINACIONAL
DE LA CALIDAD EDUCATIVA
MAT. PROF. CAULP N° 3595 - CAUB N° 9097

GJAS
cc. Corf RE/UAI